

Arica, 10 de Enero de 2022

RESOLUCIÓN Ex. SII Nº 180000001

VISTOS:

Lo dispuesto	en e	l DFL	N°7,	de	1980,	del	Ministerio	de	Hacienda	sobre	Ley	Orgánica	del	Servicio	de	Impuestos	Internos	(
instrucciones	conte	enidas	en la C	lircu	ılar N°	50,	de 2016, v:											

mout becau	ories corremans ci	in ia circulat	14 50, QC 2010, y.			
	X Lo pro	evisto en los	artículos 6° letra B) N 🖁	4, y 56 del Cód	digo Tributario.	
	□ Lo pre	evisto en los	artículos 6° letra B) N 🗀	3, y 106 del Có	ódigo Tributario.	
CONSI	DERANDO:					
CHANG R mediante	OJAS, RUT:	el otorgam	(, de fecha 07	/01/2022, la	presentada por el contribuyente EPIFANIA SU-YII a cual es parte integrante de la presente resolución ereses penales y/o multas aplicados en el (los) giro (s) qu	١.
2° Que estima pr	atendidos los hed rocedente accede	chos invocad r a lo solicita	os por el contribuyente e do en razón de que:	en su petición o	ı de condonación y analizados los antecedentes adjuntos, s	е
X	El contribuyent omisión en que		onsable del impuesto ha	probado que	e ha procedido con antecedentes que hacen excusable l	a
	El contribuyen mayores impues	te o el r tos y proba	esponsable del impuesto do que ha procedido con	o ha present antecedentes c	ntado una declaración complementaria determinando que hacen excusable la omisión en que incurrió.	0
	El contribuyent causa que no le	e o el respo es imputable	nsable del impuesto ha p	robado que lo	os intereses penales que se le aplicaron se originaron po	r
	Las sanciones ap	icadas son in	nprocedentes.			
RESUEL	.VO:					
Ha lugar	a lo solicitado, ot	orgándosele	los siguientes porcentajes	s de condonaci	ción, correspondientes a:	
90]% del interés pe	nal 90	% de multas asociadas	s al Impuesto	% de otras multas	
La condo se notific	onación se otorga a la presente res	sujeta a la olución, en	condición del pago ínteg razón de lo cual, si ello no	gro de la deud o se cumple, la	ida no condonada hasta último día hábil del mes en qui la condonación quedará sin efecto.	ę
ANÓTE	ESE, COMUNÍ	QUESE Y I	NOTIFÍQUESE		Orlando Godoy Firmado digitalmente por Orlando Godoy Gonzalez Fecha: 2022.01.10 13:24:25 -03'00'	
OLEDAD 'EGA LARRERA	Ferheda dayaldarnan pashkalip, SDLEDSO-NEGA CURREA Ferhin 2002 pt., 101 tc.1925 - 4tcn				ORLANDO GODOY GONZALEZ DIRECTOR REGIONAL XVIII DIRECCION REGIONAL ARICA	
	ación vía corre Fecha: 10.01.		nico: -g="		Contribuyente: EPIFANIA CHANG	٠

Notificación vía corr ROJAS Fecha: 10.01.			Contribuyente: I	EPIFANIA CHANG
Notificación 01 Res.	Ex. N° 180000001, de f	echa 10.01.2022 <u>,</u> qu	e incluye entrega de giro	s: 5467435.
Nombre Contribuyente, Representante Legal o Mandatario	RUT	Firma	Lugar, fecha y hora	Firma y timbre Ministro de Fe